



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

<b>ACTA NO:</b>	001	<b>ESTAMENTO:</b>	Docentes en propiedad 1278
<b>FECHA:</b>	12 de febrero de 2026	<b>HORA INICIO:</b>	11:00 am
<b>LUGAR:</b>	Biblioteca	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	12 m
<b>PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Iniciar formalmente el proceso de evaluación de desempeño para los docentes regidos por el Decreto 1278.</li><li>✓ Socializar la resolución n resolución número 202550105126 de 19/12/2025 sobre evaluación de desempeño</li><li>✓ Concertar el porcentaje que se dará a cada una de las áreas de gestión</li><li>✓ Acordar las contribuciones individuales, los criterios y las evidencias para cada una de las competencias funcionales</li><li>✓ Definir las competencias comportamentales y la ponderación de cada una de ellas, determinando las evidencias requeridas para su valoración final</li><li>✓ Determinar los instrumentos de apoyo que se van a aplicar y el cronograma de seguimiento al proceso de evaluación de desempeño</li><li>✓ Socializar y aclarar dudas referentes al proceso de evaluación de desempeño</li></ul>		

Verificación del quórum

NOMBRE DEL DOCENTE	ESTADO
AGUAS DIAZ JAIR ALFREDO	P
ALVAREZ ALVAREZ NIDYA MARGARITA	P
BLANCO CASTRO YINA DANIELA	P
CARDONA ARENAS GLORIA MIRELLI	P
CASALLAN CADAVID KATHERINE	P
CASTRILLON TAMAYO RUBEN DARIO	P
CHAVARRIAGA MORENO MAYDA SELENA	P
CUARTAS RIOS CLAUDIA ANDREA	P
DEVIA MOLINA JHON FREDY	P
DIAZ ORTIZ VITALIA ELENA	P
GALLEGO MUNERA ALEJANDRA MARIA	P
GARCIA GARCIA YENI SULAY	P
GIRALDO SANTA MARTHA	P

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**

Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

GONZALEZ ESCOBAR JULIANA	P
GONZALEZ GONZALEZ BEATRIZ ELENA	P
GONZALEZ HERRERA ALEJANDRA	P
GONZALEZ SANDRA PATRICIA	P
GUTIERREZ TOVAR LILIANA	P
LOPEZ VASQUEZ LILIANA MARIA	P
MACIAS SOLANO PABLO ENRIQUE	P
MAYA PATIÑO ROLANDO	P
MONTERROZA BRAVO MARISELLA	P
MUÑOZ RESTREPO DANIELA	P
MUÑOZ VALENCIA MARGARITA MARIA	P
NEGRETE AGAMEZ GLORIA INES	P
OCHOA DUQUE OLGA LUCIA	P
OROZCO ROJAS KAREN	P
ORTIZ ARENAS LEONOR AMPARO	P
OSPINA ORTÍZ ALEJANDRA VICTORIA	P
OSPINO MIRANDA JULIETH PAOLA	P
PATERNINA ORTEGA IDANA	P
PARRA ZAPATA MONICA MARCELA	P
PEDROZA ARANGO MARLENY	P
PEREZ BRAVO VANESSA	P
RAMIREZ MEDINA HECTOR	P
RAMIREZ ARCILA MANUEL ADAN	P
SERNA ARBOLEDA MARIBEL	P
URREGO ORTIZ ALEXANDRA	P
USUGA CARRASCAL AYLEEN	P
VERGARA OSORIO JIMENA	P

Estado: P (Presente), A (Ausente)

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN****1. Saludo e inicio.**

2. Socialización de la resolución n **202550105126 de 19/12/2025** "Por medio de la cual se establece el proceso de evaluación de período de prueba y evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes regidos bajo el Decreto Ley 1278 de 2002, correspondiente al año académico 2026"

3. Con el fin de unificar criterios para iniciar el proceso de evaluación anual de desempeño laboral, los docentes y directivos regidos por el Decreto 1278 de 2002, se reunieron en la biblioteca de la institución de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, siguiendo los lineamientos de la guía N° 31 del MEN y se tomaron las siguientes determinaciones:



### 3.1. PONDERACIÓN DE LAS AREAS DE GESTION (COMPETENCIAS FUNCIONALES):

#### **DOCENTES**

GESTIÓN ACADÉMICA 40%

GESTIÓN ADMINISTRATIVA 20 %

GESTIÓN COMUNITARIA 10%

#### **DIRECTIVOS COORDINADORES**

GESTIÓN DIRECTIVA 20%

GESTIÓN ACADÉMICA 20%

GESTIÓN ADMINISTRATIVA 20 %

GESTIÓN COMUNITARIA 10%

### 3.2. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES (30%):

Teniendo en cuenta las necesidades institucionales y enfocadas al fortalecimiento de nuestro modelo pedagógico se trabajarán las siguientes competencias para docentes: **compromiso social e institucional, trabajo en equipo y negociación y mediación** y su valor porcentual será de 10% cada una para un total de 30%

Para directivos las competencias serán: **Iniciativa, trabajo en equipo y relaciones interpersonales**

**Parágrafo:** Los docentes que participan en el programa PTA, comisionados, también serán evaluados anualmente, siguiendo los protocolos específicos diseñados por el Ministerio de Educación Nacional y publicados en su página WEB. Sin embargo, el registro de las contribuciones, criterios y evidencias tendrán unos aspectos diferenciados teniendo en cuenta las funciones específicas del programa

**4. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES:** Los docentes y directivos entregarán las contribuciones individuales (1 o 2 por competencia), que serán objeto de revisión el día **lunes 16 de febrero** al email; [rectoria@iefundadoresm.edu.co](mailto:rectoria@iefundadoresm.edu.co) con los criterios de evaluación y las evidencias que las soportará (las que va a anexar posteriormente)

El Rector, considerará dichas contribuciones y hará las sugerencias pertinentes de ser necesario. Este formato se imprimirá y se firmará por las partes (**original**)

El rector, desde el 10 de febrero, envió los insumos y documentos para su lectura previa. Del mismo modo envió el formato de contribuciones previamente diligenciado con las competencias y evidencias esperadas basadas en las necesidades institucionales, **las cuales pueden ser ampliadas y ajustadas por los docentes de acuerdo al perfil de cada profesional**



## 5. INSTRUMENTOS DE APOYO Y SEGUIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Reuniones de seguimiento.

Se harán al menos dos reuniones individuales de seguimiento antes de la reunión de notificación del resultado de la evaluación.

La primera el 27 de abril

La segunda el 16 de septiembre

Cada docente tendrá una carpeta con las evidencias, la cual puede llevarse en medio físico o electrónico. Entre las principales evidencias podemos señalar:

Plan de área, proyectos, diario de campo, planilla de notas que se encuentran en la plataforma MASTER.

Observador virtual en la plataforma MASTER

Evidencia de refuerzos (planillas y talleres)

Evidencia de actividades y de estrategias pedagógicas implementadas

Evidencias de socialización del manual de convivencia, S.I.E.E. evaluaciones, autoevaluaciones, coevaluaciones.

Planilla de asistencia de estudiantes del grupo a cargo

Planilla de atención presencial a padres de familia

Documento PIAR

Carpeta de proyectos y actividades (DRIVE)

Durante el mes de noviembre el rector notificará a cada docente el resultado de la evaluación, de acuerdo con el protocolo que defina la Comisión Nacional del Servicio Civil.

### NOTAS:

Se le recuerda a los evaluados que entre sus responsabilidades están: facilitar y participar activamente en el proceso, aportar oportunamente las evidencias pertinentes sobre su desempeño laboral y cumplir con los compromisos fijados en el plan de desarrollo personal

La evaluación es un proceso objetivo, por lo cual las evidencias deben ser verificables tanto positiva como negativamente (en caso de procesos por incumplimientos)

En este proceso de evaluación el rector contará con el apoyo del coordinador o coordinadores, quienes colaboraran en el proceso con la recolección de evidencia

### Compromisos

Compromisos	Fecha	Responsable
Entrega de formato de contribuciones	16 de febrero	Docentes

La reunión finaliza, siendo las 12:00 m. del 12 de febrero de 2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

Firman asistentes

NOMBRE DEL DOCENTE	FIRMAS
AGUAS DIAZ JAIR ALFREDO	Jair Aguas D.
ALVAREZ ALVAREZ NIDYA MARGARITA	Nidya Alvarez
BLANCO CASTRO YINA DANIELA	Yina Blanco Castro
CARDONA ARENAS GLORIA MIRELLI	Gloria M. Cardona Arenas
CASALLAN CADAVID KATHERINE	Katherine Casallan Caband
CASTRILLON TAMAYO RUBEN DARIO	Ruben C.
CHAVARRIAGA MORENO MAYDA SELENA	Mayda Chavarriga
CUARTAS RIOS CLAUDIA ANDREA	Claudia Cuartas
DEVIA MOLINA JHON	Jhon Devia
DIAZ ORTIZ VITALIA ELENA	Vitalia Diaz
GALLEGO MUNERA ALEJANDRA MARIA	Alejandra Gallego
GARCIA GARCIA YENI SULAY	Yeni Sulay Garcia
GIRALDO SANTA MARTHA	Martha Giraldo
GONZALEZ ESCOBAR JULIANA	Juliana Gonzalez E.
GONZALEZ GONZALEZ BEATRIZ ELENA	Beatriz Gonzalez
GONZALEZ HERRERA ALEJANDRA	Alejandra Gonzalez
GONZALEZ SANDRA PATRICIA	Sandra Gonzalez
GUTIERREZ TOVAR LILIANA	Liliana Gutierrez
LOPEZ VASQUEZ LILIANA MARIA	Liliana Lopez Vasquez
MACIAS SOLANO PABLO ENRIQUE	Pablo Macias
MAYA PATIÑO ROLANDO	Rolando Mayapatiño
MONTERROZA BRAVO MARISELLA	Marisella Monterroza
MUÑOZ RESTREPO DANIELA	Daniela Muñoz Restrepo
MUÑOZ VALENCIA MARGARITA MARIA	Margarita Muñoz Valencia
NEGRETE AGAMEZ GLORIA INES	Gloria Ines Negrete Agamez
OCHOA DUQUE OLGA LUCIA	Olga Lucia Ochoa Duque
OROZCO ROJAS KAREN	Karen Orozco R.
ORTIZ ARENAS LEONOR AMPARO	Leonor Ortiz Arenas
OSPINA ORTÍZ ALEJANDRA VICTORIA	Alejandra Ortiz Ospina
OSPINO MIRANDA JULIETH PAOLA	Julieth Ospino Miranda
PATERNINA ORTEGA IDANA	Idana Paternina Ortega
PEDROZA ARANGO MARLENY	Marleny Pedroza Arango
PARRA ZAPATA MONICA MARCELA	Monica Parra Zapata
PEREZ BRAVO VANESSA	Vanessa Perez Bravo
RAMIREZ MEDINA HECTOR	Hector Ramirez Medina
RAMIREZ ARCILA MANUEL ADAN	Manuel Adan Ramirez Arcila



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

SERNA ARBOLEDA MARIBEL

URREGO ORTIZ ALEXANDRA

USUGA CARRASCAL AYLEEN

VERGARA OSORIO JIMENA

*Luis Galofre Saavedra*  
*Alexandra Urrego*  
*Ayleen Usuga*  
*Jimena Vergara*

*Luis Galofre Saavedra*  
Persona quién preside la reunión  
LUIS GALOFRE SAAVEDRA

